

Llamado laboral FECOVI Promotor/a territorial

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PROMOTORA/OR TERRITORIAL

1. FECOVI llama a promotor/a territorial con residencia en la ciudad de **Paysandú** para la promoción del sistema cooperativo de viviendas de usuarios por ahorro previo.

2.Cantidad de puestos: 1

3.Requisitos excluyentes:

- Formación terciaria.
- Conocimiento probado del sistema cooperativo nacional, de sus organizaciones superiores y organizaciones de base, marcos jurídicos, organizativos y reglamentarios del sistema.
- Contar con facturación propia.

4.Se valorará:

- Conocimiento del sistema cooperativo de vivienda en modalidad usuarios en general y de ahorro previo en particular.
- Formación y capacitación en cooperativismo de vivienda.
- Disponibilidad para trasladarse a ciudades del litoral del país.
- Integrar una cooperativa de vivienda.
- Haber participado en instancias vinculadas al cooperativismo de vivienda de usuarios por ahorro previo.

5.Tareas a desarrollar.

- Planificar y desarrollar actividades de promoción.
- Acompañar y asesorar la formación de nuevos grupos cooperativos.
- Coordinar acciones con el equipo técnico de la federación y con otros actores del sistema cooperativo.

6.Carga horaria:

10 hs semanales.

7.Modalidad de contratación

- Se contrata bajo la modalidad arrendamiento de servicios, siendo de cargo del postulante todos los costos inherentes a la empresa, no existiendo relación de dependencia laboral.

8.Remuneración:

El monto de los honorarios es de \$ 20.000 mensuales IVA incluido que deberá ser facturado dentro de los últimos 10 días de cada mes y serán pagaderos dentro de los 10 primeros días de cada mes. El pago mensual es único no existiendo ningún otro tipo de retribución de naturaleza alguna. Los honorarios se ajustan por única vez el 1 de enero de cada año conforme el IPC.

9.Postulaciones:

Las postulaciones se recibirán vía correo electrónico en la casilla secretariaejecutiva@fecovi.coop hasta el lunes 23 de junio de 2025.

Montevideo, 10 de junio de 2025.